

**AVANCE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO
EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLIN
Segundo Cuatrimestre año 2014
Periodo comprendido entre Abril 2014 y Julio de 2014**

Avances

Componente Talento Humano.

Se aprobó a través de Decreto 2014-DECGGL-2016 de junio, el Manual de Reglas de Negocio de actividades culturales y formativas, asociadas al proceso denominado Administración de la Compensación.

Se inició el proceso de socialización del nuevo Sistema de información para establecer y evaluar los compromisos de desempeño del personal, desde las contribuciones individuales y colectivas que deberán estar alineadas con el cumplimiento de la estrategia del Grupo EPM. Con el nuevo mecanismo de gestión de los compromisos de desempeño, se pretende: evidenciar la importancia de los valores corporativos en el cumplimiento de las metas organizacionales, orientar la contribución colectiva e individual de los empleados hacia el cumplimiento de las metas de negocio, reconocer el aporte colectivo e individual de las personas, y brindar información para la identificación de talentos diferenciados.

El avance en la caracterización de los procesos, se concentra en acciones significativas de los procesos priorizados en la Fase III Implementación del Programa Grupo EPM Sin Fronteras dentro de los proyectos definidos, en los siguientes aspectos: Definición y documentación del proceso, Normatividad, Riesgos e Indicadores.

Componente Direccionamiento estratégico.

La Unidad de Cumplimiento publicó, para conocimiento de todo el personal de la Empresa, el informe de la gestión realizada en 2013 con la línea ética (Contacto Transparente).

La Junta Directiva realizó la evaluación a la gestión del Gerente General de EPM, de la cual se dio a conocer una declaración de este cuerpo colegiado a todos los Grupos de Interés, dentro del evento anual de Rendición de Cuentas de EPM.

Se realizó la evaluación del funcionamiento de la Junta Directiva de EPM y su correspondiente Plan de Mejoramiento anual, para el cual se contó con un consultor externo que apoyó el análisis de la eficiencia de este órgano y ayudó en la construcción del respectivo plan, el cual se desarrollará durante el año 2014.

Los líderes del Grupo EPM y sus equipos de trabajo realizaron talleres de sensibilización y significación del cambio, enmarcados en un contexto general de la transformación del Grupo y los retos de cada Vicepresidencia para el logro de la estrategia.

Se realizó el segundo ciclo de socialización de los proyectos para el Grupo EPM, que se vienen ejecutando en la tercera fase del Programa Grupo EPM Sin Fronteras, así: Modelo Operativo, Sistema de Gestión de Información, Centro de Servicios Compartidos, Cadena de Suministro, Productividad en Campo en los negocios, Gestión de Activos, Procesos Financieros, Presupuesto Base Cero, Modelo de Arquitectura Empresarial, Centros de Excelencia Técnica, Función Comercial Integrada y Desarrollo Humano.

Como respuesta al objetivo estratégico de “Desarrollar capacidades organizacionales para la consolidación y el crecimiento como grupo empresarial”, se puso en marcha el proyecto “Integración del desarrollo de proyectos de infraestructura y mejora operacional e Implementación

de Centros de Excelencia Técnica para el grupo empresarial”, con el cual, entre otras cosas, se pretende: desarrollo de estudios técnicos, resolución de problemas de ingeniería, captura de mejores prácticas y estandarización técnica y aplicación de estándares en materia ambiental y social.

Derivado de las modificaciones realizadas a la estructura organizacional de EPM, se aprobó y publicó el Decreto 2003, mediante el cual se definen y actualizan los comités obligatorios en EPM (Comité Paritario de Salud Ocupacional – COPASO, Comité de Convivencia Laboral, Comité de Reubicación Laboral, Comité de Administración de Patrimonios Autónomos de Garantía, Comité de Conciliación, Comité Interno de Archivo, Comités convencionales de vivienda y educación, Comité plan financiación de vivienda).

Se coordinó el análisis de entorno del Grupo, a través de un ejercicio guiado por las metodologías PESTEL para monitorear el análisis del mercado objetivo y Porter para el análisis de industria, además de incorporar los análisis provenientes del Relacionamento con grupos de Interés y la identificación del análisis interno de acuerdo con la metodología Booz. & Co.; todo ello como insumo al análisis de riesgos para el Grupo y a la revisión del direccionamiento estratégico.

El Comité de Planeación aprobó el Direccionamiento Estratégico Corporativo, el trabajo orientado a realizar ajustes en el direccionamiento vigente, dado que el Grupo EPM está en una etapa de transición. Actualmente, se trabaja en el Direccionamiento Estratégico Competitivo, lo que deberá permitir, en conjunto con otras actividades, tener para fin de año definido el Plan de Negocio del Grupo Empresarial y los Planes Operativos de cada uno de los negocios.

Mediante decreto 2014–DECGGL-2015, se reglamentó la inscripción y clasificación de la información en el Sistema de Información de Proveedores y Contratistas, interesados en participar en los procesos de contratación de EPM.

Derivado de los ajustes en la estructura administrativa del Grupo EPM, se actualizó el Decreto 1971 de noviembre de 2013, por el cual se definieron delegaciones comunes en materia de celebración de transacciones, mediante decreto 1995 de marzo de 2014, con el fin de fortalecer aspectos como: delegación para celebración, modificación, renovación, terminación bilateral, transacción y liquidación de contratos y presentación de ofertas mercantiles; celebración de contratos sobre bienes inmuebles; y presentación de información al administrador del sistema de intercambios comerciales del mercado de energía.

Se adoptó y publicó el Decreto 1989, con el propósito de aprobar delegación y desconcentración de funciones, para la celebración de contratos en los que EPM actúa en la calidad de aportante.

Componente Administración del Riesgo

En el componente de Administración de Riesgos se resalta que actualmente se cuenta con el mapa y matriz de riesgos de Grupo Empresarial y de empresa; se están realizando ejercicios de análisis cuantitativos de riesgos, como EBIDTA en riesgo y análisis de retención. Se destaca la implementación del Proceso Gestión Integral de Riesgos, el cual ya se encuentra totalmente documentado y se encuentra en su fase de socialización en las filiales del Grupo.

Se habilitó el curso sobre el lavado de activos y la financiación del terrorismo, dirigido al personal de EPM, dentro del cual se trazó como objetivo, dar a conocer las definiciones generales, normatividad y mecanismos de control para administrar los riesgos asociados a estos temas.

Componente Auditoría Interna

Se continúa con la implementación del proyecto de Auditoría Corporativa, que viene propendiendo por apoyar la gestión de la Alta Dirección, a través de la actividad de auditoría interna centralizada y acorde a mejores prácticas internacionales.

Con el propósito de lograr un proceso más estandarizado y eficiente, el plan de auditoría interna 2014 se viene ejecutando dentro del aplicativo AUDISOFT, por parte de cada auditor.

Se llevó a cabo un nuevo encuentro de auditores del Grupo EPM, con los objetivos de afianzar la unificación del proceso de Auditoría Interna en el Grupo, promoviendo su aplicación homologada, compartir los avances del proyecto “Auditoría Corporativa”, conocer los avances del plan de trabajo 2014 a nivel de Grupo y de los proyectos del programa Grupo EPM Sin Fronteras y su alineación con la homologación de procesos que se adelantan en cada filial en función del Grupo.

Eje transversal Información y comunicación

Se realizó una jornada de rendición de cuentas, a la cual fueron invitados diversos grupos de interés de EPM. En esta, se dieron a conocer los resultados del Informe Financiero y del Informe de Sostenibilidad de la Empresa, destacando hechos como: Las transferencias por \$ 1,04 billones al Municipio de Medellín, la proyección internacional en nuevos mercados como México y Chile, la adquisición de Emvarias, el proceso de fusión de UNE y Millicom, y los avances en proyectos como la Hidroeléctrica Ituango, entre otros.

De la mano del informe de sostenibilidad 2013, se inició una campaña de comerciales en medios de Televisión, en los cuales se exponen acciones relevantes desarrolladas en materia de responsabilidad social, como: programas agua y energía prepago, contratación social, soluciones de potabilización de agua en escuelas rurales, gas sin fronteras, programa aldeas, programas de conservación y educación ambiental, entre otros.

Dentro del factor Información y comunicación, se elaboraron y publicaron los siguientes manuales: Manual de reglas de negocio para el uso del correo electrónico corporativo, Manual de reglas de negocio para el uso de la información, y Manual de reglas de negocio para el uso de recursos informáticos y telemáticos, los cuales establecen normas para el uso seguro que, frente a la información y a los equipos, deben cumplir los destinatarios de estos manuales.

Se dio inicio al Proyecto Modelo de Gestión de la Información, con el objetivo de optimizar el proceso de toma de decisiones y generación de valor desde la información en el Grupo EPM. El proyecto se viene trabajando bajo el marco del modelo Gartner, en el cual la información es un elemento de arquitectura empresarial.

Se realizó mediante el Decreto 1999 de abril 2014, actualización normativa frente a la gestión de los derechos de petición y las peticiones, quejas y recursos presentadas por cualquier persona, y por los suscriptores o usuarios de los servicios públicos domiciliarios.

Se fortaleció el proceso de navegación y búsqueda de información desde el aplicativo creado para los procesos de contratación de EPM - “TE CUENTO”, con el objetivo de que proveedores y contratistas puedan acceder al aplicativo a consultar los procesos de contratación abiertos, las actas de apertura, adendas y aclaraciones de estos. De esta manera, la información requerida por los interesados en los procesos de contratación queda publicada en el aplicativo, se simplifican trámites y se pone a disposición de los interesados en los procesos de contratación, mayor cantidad de información de forma directa.